

Seguimiento Gestión de Riesgos

II Trimestre 2022

Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo
Segunda Línea de Defensa

Proceso: Gestión Estratégica Organizacional

Riesgo	Clasificación	Actividad de Control	Cumplimiento Acumulado	Avance	Recomendaciones
Incumplimiento de metas en planes y proyectos de inversión	Riesgo Estratégico	Establecer el cronograma de trabajo, liderar el desarrollo de las etapas, asesorar a las dependencias en la formulación de los planes.	50%	Se realizó el seguimiento al Plan de Acción Institucional para el segundo trimestre del año, adicionalmente se evidencia seguimiento a los proyectos de inversión y a la ejecución presupuestal de la Entidad.	Continuar con el seguimiento mensual a la ejecución de los proyectos de inversión de la Entidad.
Implementación inadecuada de estándares (MIPG- normas)	Riesgo de cumplimiento	Documentar y actualizar las actividades relacionadas con la implementación de estándares	50%	Se realizó un instructivo para el control de documentos SIGI y Producción de Documentos en la Entidad.	Continuar con las acciones necesarias para realizar un adecuado seguimiento a las actividades establecidas dentro del MIPG vigencia 2022.
Gestión institucional ineficiente e ineficaz	Riesgo de cumplimiento	Realizar seguimiento y análisis a planes de tratamiento y ejecución de los controles de los riesgos.	50%	Se realizó el seguimiento al los mapas de riesgos vigentes, adicionalmente se ha realizado un trabajo articulado con el Departamento Administrativo de la Función Pública para con el fin de definir conceptos y estructurar los nuevos mapas de riesgos de la Entidad,	Seguir avanzando en el seguimiento y análisis de los de planes de tratamiento y controles de los riesgos,

Proceso: Gestión de las Tecnologías de la Información

Riesgo	Clasificación	Actividad de Control	Cumplimiento Acumulado	Avance	Recomendaciones
Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para filtrar o exponer información institucional	Riesgo de Corrupción	Documentar a través de un método de operación los lineamientos para llevar a cabo la revisión de logs de auditoría de los servicios administrados por la OTEC.	10%	<p>Se revisan y analizan aleatoriamente algunos logs de cada servidor con el fin de detectar posibles comportamientos irregulares en virtud de la administración de estos activos por parte de los funcionarios responsables, con la ejecución de los controles no se presentó la materialización del riesgo.</p> <p>Se está revisando en que método de operación existente y/o nuevo se puede dar línea sobre la revisión de los logs de auditoría de los servicios administrados por la OTEC.</p>	Continuar con la ejecución del control, importante documentar el control.
Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva en beneficio propio o de terceros en la construcción de anexos técnicos asociados con procesos de tecnología a cargo de la OTEC	Riesgo de cumplimiento	Documentar los lineamientos para la contratación de equipos o servicios tecnológicos.	10%	<p>Para la estructuración de procesos contractuales, se realiza una sesión donde participa un comité de la OTEC, de este modo, determinar la necesidad y ficha técnica, evitando la materialización del riesgo.</p> <p>Se está analizando en qué método de operación existente y/o nuevo se puede dar línea para la contratación de equipos o servicios tecnológicos.</p>	Estructurar la documentación de los lineamientos para la contratación de equipos o servicios tecnológicos, igualmente continuar con la actividad de control.
Incumplimiento de los proyectos y actividades definidas en el Plan Estratégico de Tecnología	Riesgo de Estratégico	Realizar seguimiento a los proyectos establecidos en el PETI.	10%	Se realizó seguimiento al único proyecto definido en el PETI (Gestión Documental) .	Se requiere el estado de ejecución del proyecto definido en el PETI para la presente vigencia.

Proceso: Gestión Contractual

Riesgo	Clasificación	Actividad de Control	Cumplimiento Acumulado	Avance	Recomendaciones
Incumplimiento en el inicio de los procesos sancionatorios a contratistas	Riesgo de Cumplimiento	1. Actualizar el Manual de supervisión e interventoría, donde se fortalezcan los controles, para prevenir la materialización del riesgos. 2. Socializar a supervisores de contratos los lineamientos establecidos en el manual de supervisión e interventoría.	50%	Como se ha mencionado en los seguimiento anteriores, se implementarán lineamientos desde la Dirección de Gestión Contractual. Se encuentra en proceso de creación un nuevo procedimiento que denominará PROCEDIMIENTO DECLARATORIA PRESUNTO INCUMPLIMIENTO Y APLICACIÓN DE REGIMÉN SANCIONATORIO, el cual cuenta con un formato para el informe de presunto incumplimiento. Sin embargo es importante aclarar que estos controles no obedecen a una acción de la Dirección de Gestión Contractual. La actualización del manual de Supervisión se encuentra en mesa de trabajo, sin embargo en varias ocasiones se ha manifestado la necesidad de cambiar esta actividad ya que es la creación del nuevo procedimiento para el reporte de incumplimientos la actividad da control a este riesgo.	Una vez actualizado el Manual, es importante dar a conocerlo a través de sensibilizaciones con los supervisores de contratos en la Entidad, así mismo es importante que la Dependencia pueda asesorar a cada uno de ellos en los lineamientos incluidos para fortalecer el proceso y no incurrir en fallas o incumplimientos.
Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para conceder convenios/ contratos	Riesgo de Corrupción	Definir y documentar los lineamientos para la creación y aplicación de pliegos tipo, y los lineamientos para la actualización en temas de contratación y vincular las acciones relacionadas con Tienda virtual y SECOP II.	50%	Se asigno un profesional para su elaboración y revisión, razón por la cual la actividad se encuentra en estructuración. En el transcurso del año, los abogados registran a través de la Plataforma SECOP II los estudios previos y pliegos de condiciones desde su creación, El control se realiza a través de los flujos de aprobación en la plataforma SECOP II Los documentos de lineamientos para la creación de aplicación y creación de pliegos tipo no se encuentran documentados a la fecha. A la fecha se cuenta con los Pliegos tipo para selección abreviada por subasta inversa en borrador para revisión.	La Dirección Contractual deberá continuar con la estructuración de los documentos requeridos para el fortalecimiento del proceso que están desarrollando, es importante crear un cronograma de actividad con tiempos que ayuden a organizar y dar cumplimiento con las metas establecidas desde el inicio del año.
		Definir y documentar los lineamientos			

Proceso: Gestión de Atención a Establecimientos de Reclusión

Riesgo	Clasificación	Actividad de Control	Cumplimiento Acumulado	Avance	Recomendaciones
Inoportunidad en el trámite de requerimientos identificados por los enlaces de la USPEC y reportados por los directivos del INPEC en los ERON, relacionados con el suministro de bienes y servicios e infraestructura	Riesgo Operativo	* Parametrizar la verificación de la prestación de bienes, servicios e infraestructura. * Parametrizar el reporte de novedades.	50%	Se llevaron a cabo dos (2) mesas de trabajo con el grupo SUBAER y líderes, las cuales fueron realizadas el 28 de abril y el 07 e Julio de 2022, presentando los avances al desarrollo del procedimiento. Con el apoyo de la OAPLA y sus recomendaciones, se debe iniciar con la elaboración de un instructivo para el diligenciamiento de los formatos ya establecidos, basados en el desarrollo de los métodos de operación del proceso y la pertinencia de la elaboración del mismo que describa la secuencia de los pasos necesarios.	Se recomienda continuar con la construcción del instructivo para una vez aprobado, socializarlo y difundirlo al personal de interés. Continuar realizando el seguimiento a la ejecución del control para mitigar la materialización del riesgo.

Proceso: Gestión de la Infraestructura

Riesgo	Clasificación	Actividad de Control	Cumplimiento o Acumulado	Avance	Recomendaciones
Seguimiento inadecuado de contratos de infraestructura.	Riesgo de Cumplimiento	<p>* Memorando de designación en donde se describa las obligaciones del profesional de apoyo a la supervisión.</p> <p>* Realizar seguimiento a los contratos por cada una de sus regionales de lo programado Vs. ejecutado*Actualizar los documentos asociados.</p> <p>*Actualizar los documentos asociados.</p>	50%	<p>Por medio de la designación a los profesionales de apoyo a la supervisión se traslada a lo establecido en la resolución No. 559 del 31 de julio de 2018 "Por la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC", donde se deben acoger a las directrices en materia contractual adoptadas. Documentos designación de profesionales apoyo a la supervisión. De igual forma se realizó capacitación a los profesionales de apoyo a la supervisión de la aplicabilidad del Manual de Supervisión con el fin de despejar inquietudes y poder realizar el seguimiento respectivo con la verificación de aspectos que permitan definir el cumplimiento de las obligaciones contractuales/ se realiza actualización por parte de los supervisores de apoyo semanal del seguimiento físico y presupuestal de los contratos vigentes.</p>	<p>El proceso ha cumplido con el plan de tratamiento.</p> <p>El proceso debe verificar si el control está incluido en algún método de operación, ya que refieren la adopción del manual de supervisión, del proceso contractual.</p> <p>Se recomienda revisar los documentos destinados para el desarrollo del proceso tal como se proyectó en el control.</p>
Inoportunidad en la ejecución del presupuesto asignado	Riesgo Estratégico	<p>* Estructuración del proceso licitatorio que contemple el total de los recursos asignados</p> <p>* Actualizar semanalmente la Matriz de seguimiento presupuestal</p>	50%	<p>La Subdirección de Construcción priorizó de acuerdo al insumo (necesidades inpec, requerimientos judiciales) intervenciones en los establecimientos de orden nacional, se espera al 30 de junio contar con las intervenciones de de mantenimiento y adecuación a los ERON contratadas, a la fecha se encuentran en tramite procesos para contratación para atención de necesidades de adecuación y mantenimiento priorizadas. Se realiza seguimiento a la ejecución de los contratos física y financiera por medio de matriz de seguimiento de contratos. Matriz Contratos SCC. Por medio de la matriz territorial se reportan todos los martes al Ministerio de Justicia, en la cual se muestra la ejecución de los procesos y su respectivo seguimiento.</p> <p>Así mismo se hace un seguimiento al Proyecto de Inversión "Fortalecimiento de la Infraestructura física de los ERON a cargo del INPEC- Nacional", mediante el aplicativo SPI, aplicativo del Departamento Nacional de Planeación, el cual se emite del mes inmediatamente anterior , y se hace un resumen en el documento de la Entidad destinado para tal fin Evidencias: Matriz territorial último reporte y resumen ejecutivo que se sube al spi.</p>	<p>El proceso ha cumplido con el plan de tratamiento.</p> <p>Continuar realizando el seguimiento a la ejecución del control para mitigar la materialización del riesgo.</p>
Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros que por omisión o exlimitación de funciones, se realice aprobación o validación de solicitudes de modificaciones de contratos sin el debido cumplimiento de los	Riesgo de Corrupción	<p>* Realizar seguimiento a las solicitudes de modificación a través de la revisión de soportes que sustentan la viabilidad de su aprobación por parte del Director de Infraestructura.</p> <p>* Actualizar los documentos asociados.</p>	50%	<p>La dirección de Infraestructura por medio de la parte jurídica de la dirección realiza la revisión de la solicitud para constatar su viabilidad , realiza observaciones si son necesarias para que los supervisores de apoyo realicen los respectivos ajustes y tramites en contractual. Como evidencia se tiene la solicitud del supervisor de apoyo, viabilidad del abogado, solicitud ante contractual y documento modificado, aprobado y publicado. El seguimiento de contratos con modificaciones se realiza en la matriz de seguimiento de contratos . Se realiza la trazabilidad</p>	<p>El proceso reportó ejecución del control y presento evidencias.</p> <p>Se recomienda revisar los documentos destinados para el desarrollo del proceso tal como se proyectó en el control.</p> <p>Continuar realizando el seguimiento a la</p>

Proceso: Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios

Riesgo	Clasificación	Actividad de Control	Cumplimiento Acumulado	Avance	Recomendaciones
Inoportunidad en la adquisición de bienes y en la gestión del suministro de servicios para la logística de la gestión penitenciaria y carcelaria	Riesgo Operativo	Elaborar un métodos de operación para definir la planeación y control de la ejecución presupuestal, en la gestión de bienes y servicios.	50%	Actualización de Plan Anual de Adquisiciones en el cual se lleva una planeación de la ejecución presupuestal del rubro de alimentación, seguimiento de salud y bienes, a su vez, se lleva registro excel con control de los compromisos presupuestales del rubro.	Es importante darle continuidad a lo que se proyectó inicialmente en el control, dado que debe generarse los métodos de operación necesarios para planear y controlar la ejecución presupuesta en la gestión de bienes y servicios.
Inadecuada ejecución en la prestación del servicio de alimentación, salud y vigilancia electrónica para la logística de la gestión penitenciaria y carcelaria.	Riesgo Estratégico	Elaborar un método de operación para definir las actividades, controles y herramientas para la correcta supervisión de los contratos de suministro de bienes y servicios.	50%	Seguimiento a los contratos de alimentación mediante la interventoría del servicio la cual realiza vistas a la totalidad de establecimientos en donde se suministra el servicio a nivel nacional y se realizan muestras que permiten validar la inocuidad de los alimentos. Cronograma de mantenimientos de bienes, instructivo de supervisión modelo de salud. Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones. Informes de interventoría de Enero a Mayo de 2022. informe mensual de fideicomiso de abril y mayo.	Elaborar un método de operación para definir las actividades, controles y herramientas para la correcta supervisión de los contratos de suministro de bienes y servicios
Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, en el suministro de bienes y la prestación de servicios requeridos por el cliente.	Riesgo de corrupción	Establecer acta de acuerdo de confidencialidad. Elaborar un métodos de operación para definir las actividades, controles y herramientas para la correcta supervisión de los contratos de suministro de bienes y servicios.	50%	Este requerimiento ya esta cumplido desde el corte del trimestre anterior. Acta compromiso de seguridad de la información Contratistas, Acta Compromiso de seguridad de la Información Funcionarios El grupo de alimentación cuenta con matrices que permiten realizar seguimiento permanente a la radicación y pagos de los contratos. Estas matrices se alimentan de manera permanente para verificación de estados de pagos por parte de la supervisión.	Continuar realizando el seguimiento a la ejecución del control para mitigar la materialización del riesgo.

Procesos de Apoyo

Proceso: Gestión Jurídica

Riesgo	Clasificación	Actividad de Control	Cumplimiento Acumulado	Avance	Recomendaciones
Información inconsistente en el reporte para la provisión contable de los procesos judiciales	Riesgo Financiero	Actualizar en el método de operación Manual de calificación del riesgo y probabilidad de pérdida y reconocimiento contable de procesos jurídicos, con los controles diseñados, y el procedimiento JU-PR-001	30%	La Oficina Asesora Jurídica a través de la Coordinación de Defensa Judicial y Extrajudicial, Jurisdicción Coactiva y Procedimientos Administrativos se encuentra actualizando el procedimiento para la operación de la calificación del riesgo conforme lo dispuesto en sus procesos acordes con las directrices de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.	Se recomienda desde la Segunda línea de defensa avanzar el la actualización de los procedimientos, es importante recordar que estos documentos son insumo de auditorías internas que se realizan en el transcurso del año, por lo anterior se debe tener toda la documentación al día.
Gestión inadecuada en el registro y seguimiento de las acciones de tutela interpuestas en contra de la Entidad	Riesgo de Cumplimiento	Actualizar en el método de operación Procedimiento de Atención de tutelas, impugnación e intervención en incidente de desacato JU-PR-040, con los controles diseñados.	50%	Con respecto a este control se viene cumpliendo teniendo en cuenta que para el segundo trimestre se registro en el cuadro de acciones de tutelas 2022, las acciones constitucionales allegadas a la USPEC como accionada o vinculada. Se evidencia el registro en la matriz Excel con el registro de tutelas 2022, de abril a junio de 2022.	Continuar con la ejecución del control.

Proceso: Gestión de Atención al Ciudadano

Riesgo	Clasificación	Actividad de Control	Cumplimiento Acumulado	Avance	Recomendaciones
Incumplimiento legal a los términos de respuesta a PQRSD.	Riesgo de Cumplimiento	* Realizar seguimiento a la gestión de PQRSD mediante la elaboración del reporte de seguimiento respuestas PQRSD, informe sobre PQRSD no atendidas dentro del término legal y seguimiento gestión PQRSD. * Actualizar los métodos de operación en coherencia con la normatividad vigente y la ejecución de las actividades.	50% 10%	* Se realizó seguimiento a la gestión de PQRSD. Se adjunta como evidencia los informes de PQRSD mensuales y trimestrales publicados en la pagina web institucional, así como, el informe de seguimiento remitido a las áreas. * Se encuentra en revisión el procedimiento AC-PR-001 Orientación y Servicio al Ciudadano para su actualización.	* Dar continuidad al seguimiento de las respuestas PQRSD. * Actualizar y formalizar la documentación del control en el software MIPGestión.
Inadecuado uso de la información institucional en la gestión de las PQRSD.	Riesgo de Imagen o Reputacional	Implementar plan de capacitaciones para apropiación de la política de protección de datos personales.	50%	Se ajustaron los periodos de ejecución de las actividades propuestas.	Efectuar las capacitaciones acorde a la programación establecida.

Proceso: Gestión del Talento Humano

Riesgo	Clasificación	Actividad de Control	Cumplimiento Acumulado	Avance	Recomendaciones
Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros al vincular un funcionario público sin cumplir los requisitos legales.	Riesgo de Corrupción	<ul style="list-style-type: none"> * Verificar y aprobar la información registrada en el formato "A4-FO-02 Lista de Documentos Hoja de Vida" y luego enviarla al Subdirector Administrativo para su revisión. * Enviar correo electrónico al servidor público encargado de realizar el estudio de hoja de vida de los postulantes, relacionando las exigencias establecidas en la normatividad vigente para la verificación de requisitos. 	50%	En el segundo trimestre se registro un ingreso. Por lo anterior el Coordinador del Grupo diligencio el formato Lista de Documentos Hojas de Vida. Se adjunta evidencia en carpeta evidencias II trimestre. Teniendo en cuenta que el Coordinador realizo el proceso de verificación de la hoja de vida no fue necesario el envío del correo electrónico para el estudio de la hoja de vida	Se recomienda reportar el avance del método de operación el cual se encuentra pendiente la actualización
Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para otorgar determinado cargo o función sin en cumplimiento de los perfiles establecidos en el Manual de funciones.	Riesgo de Corrupción	Realizar seguimiento trimestral a los perfiles de la planta de personal versus el manual de funciones.	66%	Para el segundo trimestre 2022 no se presentaron perfiles sujetos a verificación ,versus el Manual de Funciones, lo anterior teniendo encuentra la actualización en la vigencia 2021 frente al proceso de Concurso de la CNCS,.	Continuar realizando el seguimiento a la ejecución del control para mitigar la materialización del riesgo.
Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para la manipulación o alteración de las Historias Laborales de los servidores públicos de la USPEC.	Riesgo de Corrupción	<ul style="list-style-type: none"> * Dar continuidad a la digitalización de la totalidad de las historias laborales. * Dar continuidad a la digitalización de la totalidad de las historias laborales. * Verificar cumplimiento de los controles establecidos para el préstamo de historias laborales únicamente a los roles: director, jefe de oficina y subdirector. 	50%	En la vigencia 2022 segundo trimestre se encuentra adelantando la digitalización de las historias Laborales , la evidencia del proceso se puede verificar con el servidor a cargo previo autorización de la Coordinación del GADPE , lo anterior con el fin de mantener la información contenida en las historias Laborales., así mismo no se presentaron solicitud de préstamos de historias laborales , como control para entrega de Documentos en las historias laborales .	Se recomienda la aprobación del formato de control de préstamo de historias laborales

Proceso: Gestión del Talento Humano

Riesgo	Clasificación	Actividad de Control	Cumplimiento Acumulado	Avance	Recomendaciones
Registro inoportuno de las incapacidades por información recibida fuera de los términos establecidos.	Riesgo Financiero	Revisar con las EPS el reporte de novedades y solicitar a los funcionarios de la Entidad allí relacionados, allegar la incapacidad en un término de tres (3) días, de lo contrario se reportan a Control Único Disciplinario.	50%	En el segundo semestre, se realizó cruce del reporte de las novedades presentadas por las diferentes EPS con el fin de identificar la información allegada por los servidores públicos.	Continuar realizando el seguimiento a la ejecución del control para mitigar la materialización del riesgo.
Servidores públicos con bajo desarrollo de competencias para la ejecución de sus actividades.	Riesgo Estratégico	<p>* Elaborar compromiso con los directivos con el propósito de permitir la asistencia de los funcionarios a las capacitaciones.</p> <p>* Verificar la asistencia a través del cotejo de las planillas de asistencia vs. los funcionarios a quienes va dirigida la capacitación, en caso que de inasistencia se comunica al directivo o jefe inmediato sobre la novedad, solicitando las acciones pertinentes.</p> <p>* Gestionar la reprogramación de las actividades. Documentar el control.</p>	50%	<p>Para el primer trimestre se elabora la circular No. 000006, del 11 de abril "Compromiso Plan Institucional de Capacitación vigencia 2022", con el fin de generar compromiso de parte de los directivos y funcionarios frente al proceso de capacitación, la misma, fue socializada por prensa el mismo día de firmada.</p> <p>Para este periodo solo se desarrollaron tres capacitaciones, de las cuales contamos con las listas de asistencia y las mismas fueron enviadas como soporte a la gestión por parte de talento humano (1. Actualización de la reforma de la ley 1592 de 2019 y ley 2094 de junio del 2021, con las que se modifica la estructura del grupo de control interno disciplinario; 2. Equidad de Género y 3. Política de Servicio al ciudadano), las cuales se han dirigido a todo el personal de la entidad, contando así con la participación de 108 servidores en general.</p> <p>Dado que se han desarrollado de manera satisfactoria las diferentes sesiones de formación citadas para este periodo, No ha sido necesario reprogramar ninguna actividad.</p> <p>Adicional, se cuenta con los soportes (tres planillas de asistencia cotejadas) por lo cual presentamos un 100% de cumplimiento frente a lo requerido.</p>	Se recomienda el seguimiento al término de la entrega de las incapacidades por parte del personal.

Proceso: Gestión Financiera

Riesgo	Clasificación	Actividad de Control	Cumplimiento Acumulado	Avance	Recomendaciones
Pago inoportuno de las cuentas.	Riesgo Financiero	<p>* Reportar por correo electrónico a las áreas ejecutoras la relación de las cuentas radicadas para trámite de pago.</p> <p>* Documentar el control en un método de operación.</p>	50%	<p>Se reitera el cumplimiento del memorando de inicio de vigencia y correos electrónicos remitidos con las fechas límites de radicación de cuentas, para el comité de PAC, se reitera los plazos establecidos para radicación de cuentas. Remisión de correos electrónicos de cuentas radicadas fuera de la fecha establecida en el memorando. Cuentas radicadas fuera de tiempo: abril 0,2%, mayo 0,17% y junio 0,34%. Cuentas rechazadas por incumplimiento de requisitos: abril 0,02%, mayo 0,09% y junio 0,03%.</p> <p>La actividad de control se encuentra documentada en el procedimiento de Tramite Cuentas por pagar GF-PR-004, así como en el formato Lista de Verificación de Soportes de pago GF-FO-025 actualizado el 30 de junio de 2022, los cuales ya se encuentran aprobados y publicados.</p>	Importante continuar con el seguimiento a la ejecución de los controles, recordando fechas de radicación de cuentas.
Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para tramitar el pago de cuentas	Riesgo de Corrupción	Implementación de trámite de cuentas a través del software Infodoc.	0%	Se continua con la recepción de las cuentas de forma virtual mediante el correo (centraldecuentas@uspec.gov.co) y se asigna el respectivo turno de acuerdo al orden de llegada para continuar con el proceso y trámite de pago. Si la documentación de la cuenta tiene inconsistencias, se hace la devolución al área que corresponda. El control se encuentra documentado en el procedimiento de Tramite Cuentas por pagar GF-PR-004 y el formato GF-FO-019 Control de Turnos.	Continuar con el seguimiento a la ejecución del control, importante gestionar el funcionamiento del módulo para la gestión de las facturas.
		Seguimiento a las radicaciones mediante la comparación del "Reporte de Cuentas" Vs. los correos electrónicos de recepción de las cuentas.	16%	Diariamente se realiza la recepción de las cuentas, asignando un turno de acuerdo al orden de llegada para continuar con el trámite de pago. El formato GF-FO-07 Control Trámite Interno de una Cuenta no se está diligenciando debido a que el trámite de cuentas se está realizando de manera virtual. El control se encuentra publicado en el aplicativo MIPGestión. Al total de las cuentas radicadas se les asigna turno.	Continuar con el seguimiento a la ejecución del control, importante gestionar el funcionamiento del módulo para la gestión de las facturas.
		Documentar el control en un método de operación.	16%	Asignación de turnos en orden de llegada. El control se encuentra documentado en el procedimiento de Tramite Cuentas por pagar GF-PR-004 y el formato Control de Turnos GF-FO-019.	Continuar con el seguimiento a la ejecución del control.

Procesos de Apoyo

Proceso: Gestión de Recursos Físicos y Suministros

Riesgo	Clasificación	Actividad de Control	Cumplimiento Acumulado	Avance	Recomendaciones
Entrega de elementos transferidos al INPEC por parte de las áreas misionales sin registro de información detallada y oportuna.	Riesgo de Cumplimiento	* Elaborar matriz y hacer seguimiento a la entrega de bienes transferidos al INPEC.	50%	En el 2do Trimestre de la vigencia 2022 se realizó la actualización de la matriz de transferencia de los bienes al INPEC a través de las Resoluciones tramitadas en el periodo.	Dar continuidad a las acciones para controlar la entrega de bienes a los ERONES del INPEC.
		* Documentar control.	0%	El documento se encuentra en proceso de actualización.	El documento se encuentra en proceso de actualización.

Proceso: Gestión Documental

Riesgo	Clasificación	Actividad de Control	Cumplimiento Acumulado	Avance	Recomendaciones
Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros al manipular o incluir o extraer documentos a expedientes por parte de las personas responsables de manejo y custodia de archivos.	Riesgo de Corrupción	* Implementar el sistema biométrico en las instalaciones del archivo central.	50%	Implementar el sistema biométrico en las instalaciones del archivo central.	Continuar con las acciones necesarias para llevar un adecuado control en el ingreso a las instalaciones del archivo central.
		* Actualizar método de operación con el propósito de incorporar la descripción del sistema biométrico.	100%	El control se encuentra documentado en el Programa de Gestión Documental - PGD.	

Proceso: Evaluación de la Gestión Institucional

Riesgo	Clasificación	Actividad de Control	Cumplimiento Acumulado	Avance	Recomendaciones
Imposibilidad para realizar el seguimiento, auditoría y/o evaluación del proceso	Riesgo de Cumplimiento	Actualizar el procedimiento de auditoría, donde se amplíe el alcance y los lineamientos frente a la evaluación de la gestión institucional y socializar a los dueños de proceso.	50%	Se continua verificando la ejecución del control de manera oportuna, cuando la OCI ha solicitado información las áreas han estado reportando en los términos establecidos. Se actualizó el Procedimiento de Auditorías Internas EI-PR-001 V02, la OCI continua dando tramite a los requerimiento de Entes de Control a través del aplicativo Infodoc.	Mantener el seguimiento a la ejecución del control.
Sistema de control interno frágil	Riesgo Estratégico	Actualizar el Estatuto de Auditoría y socializar a los funcionarios a la Oficina de Control Interno.	50%	Las áreas han atendido las recomendaciones realizadas por la OCI, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales. Con corte a 10 de junio de 2022 la OCI ha desarrollado la AUDITORIA AL PROCESO DE GESTIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS - SERVICIO DE ALIMENTACIÓN – CPAMSPY POPAYAN, informe que se encuentra publicado en la pagina web de la entidad y comunicado los directivos de la entidad. El control se encuentra documentado.	Continuar con el seguimiento a la ejecución del control.
Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para emitir conceptos favorables de auditoría	Riesgo de Corrupción	Actualizar la Política del Código de Ética para Auditores de Control Interno y socializar a los funcionarios de la Oficina de Control Interno.	50%	Dentro de las actividades realizadas en el segundo trimestre de la vigencia 2022, no se presentaron desviaciones en los informes o auditorías que generaran la materialización del riesgo. Se encuentra actualiza la Política del Código de Ética para Auditores de Control Interno del 15 de marzo del 2021.	Continuar con el seguimiento a la ejecución del control.